

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

12871 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura O.A. sobre información pública del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de explotación temporal de la Batería Estratégica de Sondeos (BES) de Hellín de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A. para abastecimiento.*

La Confederación Hidrográfica del Segura, O.A. con domicilio en la plaza Fontes, 1, 30001 Murcia, como órgano sustantivo y promotor del proyecto de explotación temporal para abastecimiento de la Batería Estratégica de Sondeos de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A. en el acuífero Mingogil-Villarones (MSBT 070.010 Pliegues Jurásicos del Mundo) y acuífero Alcadozo (MSBT 070.003 Alcadozo), lo somete a información pública conforme a la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

En consecuencia esta Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., según el contenido del artículo 36 de la citada Ley 21/2013, ha acordado su publicación en el Boletín Oficial del Estado y la apertura del periodo de información pública correspondiente por un plazo de treinta días, contado a partir de la inserción de este anuncio en el citado boletín oficial, para que durante el mismo puedan los particulares y entidades interesadas presentar en esta Confederación Hidrográfica del Segura O.A. las alegaciones que crean oportunas y examinar los documentos técnicos indicados, que se encuentran disponibles en la Secretaría de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, sita en la tercera planta del domicilio antes indicado, así como en sede electrónica en el enlace que a continuación se indica:

<https://www.chsegura.es/es/ciudadano/informacion-publica/general/>

Asimismo el anuncio será remitido a los Ayuntamientos de Hellín, Elche de la Sierra, Liétor y Ayna de la provincia de Albacete, al estar ubicados los acuíferos de los que se pretende la extracción coyuntural de recursos para abastecimiento de poblaciones, en ámbito de sus términos municipales, a los efectos de que sea expuesto en el tablón de edictos de esos Ayuntamientos durante el mismo periodo.

Nota extracto: En el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de explotación temporal se analizan los efectos sobre el medio ambiente que pudieran derivarse de una extracción de 11,25 hm³ anuales del acuífero Mingogil-Villarones a través de 6 sondeos y de 2,02 hm³ anuales del acuífero Alcadozo (sector acuífero Las Quebradas) a través de 1 sondeo y durante un periodo máximo de cuatro años. Dicha explotación está supeditada a que se declare y mantenga durante el periodo de funcionamiento la situación de sequía y de escasez de recursos provocada por ésta, y tiene como objeto atender las demandas más urgentes de abastecimiento a las poblaciones de los municipios integrados en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. En este proyecto no se ha previsto la ejecución de nuevas infraestructuras de extracción o conducción, ni nuevos accesos a los sondeos, por estar todas ellas realizadas con motivo de anteriores explotaciones ante episodios de escasez de recursos por sequía.

Murcia, 26 de abril de 2023.- La Secretaria General, Mónica Gonzalo Martínez.

ID: A230015392-1